

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

RUMORES BÉLICOS

Ahora, como desde hace mucho tiempo, los propósitos de guerra se atribuyen á Alemania. En vano el emperador los niega, declarando hallarse convencido de que la paz constituye el supremo bien para los pueblos y el supremo objetivo de los hombres de Estado; en vano toma una actitud tranquila que guarda armonía con el tono apacible de sus palabras. A pesar de todo ello, el águila alemana parece erguirse amenazadora sobre el casco imperial, las armas del coronado Lohengrin lanzan reflejos siniestros, y un ruido inquietante viene del fondo de los cuarteles del Imperio donde se custodia y se venera el genio de Germania.

Ese ruido, seguramente, no es ruido de paz; es anuncio de guerra, intimación alta, notificación hecha al mundo de que Alemania, firme en la conciencia de su gran poder, mueve sus ejércitos con precisión y seguridad perfectas. Significa que, á despecho de las manifestaciones pacíficas de Guillermo II, la política germánica mantiene la nota belicosa frente á posibles complicaciones y eventualidades de los problemas internacionales. Y como tal ostentación de fuerza se produce en los momentos mismos en que la conferencia para tratar de los asuntos marroquíes acababa de reunirse, la ansiedad y el desasosiego aumentan. Las palabras tranquilizadoras del Kaiser, disfraz de un pensamiento que está con ellas en desacuerdo y en pugna, son enérgicamente desmentidas por los hechos.

Los hechos hablan más alto que el Emperador. Si no indican la guerra segura, la guerra próxima, al menos testifican un propósito que entraña el peligro de que la paz sea turbada. En el período de luchas ambiciosas y de rivalidades que se abre con la conferencia de Algeciras, donde competirán diplomáticamente las grandes potencias, ¿quién sabe cómo ni por qué suerte de imprevistos acontecimientos podrá ocasionarse ó evitarse el temido choque?

Las últimas noticias telegráficas transmiten estos temores, acrecidos por el espectáculo de los aprestos militares de Alemania. El Kaiser, actor admirable, ha aparecido últimamente en la actitud de un adorador de la paz, desceñida la espada, tendido el brazo en ademán de protección para el reposo y la concordia de Europa, pero tras esa pose convencional, tan hermosa, el inmenso cuartel, el inmenso campamento de Alemania, entra en una inaudita agitación, que hace pensar en la guerra. Y en los pliegues de la frente del coronado Lohengrin se lee una amenaza.

F. GONZÁLEZ DIAZ.

DOCTRINAL

El país despierta, sacude su legendaria pereza; y el alma nacional yérguese altiva y ufana en la plenitud de su conciencia, en la integridad de su carácter, despojándose de rancias preocupaciones, rompiendo con torpes atavismos, arrojando lejos de sí la odiosa carga de prejuicios, rutinas y convencionalismos y poco á poco van cayendo los harapos tradicionales que han constituido nuestra eterna mofa ante el mundo progresivo.

Las halagadoras y risueñas esperanzas de ayer se trocarán pronto en bellas y espléndidas realidades. Nuestros generosos ensueños de redención comienzan ya á difumarse fantásticamente adquiriendo forma material en nuestra vida nacional.

¡Adelante pues! y cual nueva "ave fe-

nix" que renace de sus cenizas; así veremos resurgir al fin la España del porvenir, sobre las ruinas de un pasado miserable, sana, fuerte, vigorosa, robusta y regenerada bajo la égida bienhechora de la libertad y la República.

E. QUEROL PERIS.

DE TEATRO

No hace todavía dos años que dejé ociosa la pluma y abandoné la labor, infructuosa y mortificante entre nosotros, de escribir para el público. Cansado y aburrido de emborronar cuartillas—tarea que lejos de darme dinero me ha ocasionado contrariedades y disgustos—, formé el propósito de abandonar el campo de las Letras y dejar á otros que tallasen. Y cuando ya me consideraba jubilado y que nadie se acordaría de mi personalidad literaria, sino como cosa que fué y pasó ya á la historia, cádate que á dos ó tres amigos míos que se cuentan aquí entre los pocos aficionados á leer, se les mete entre ceja y ceja el hacerme desistir de mi determinación, empeñándose en que había de escribir algo sobre las obras nuevas para este público, puestas en nuestro teatro por la compañía dramática de los señores Jiménez y Morano, y respecto á los artistas de la misma compañía.

Insistentes y apremiantes en demasía han estado conmigo esos buenos amigos; y, si esen mi un deber agradecerles su intención, por lo que con ella me favorecen y distinguen, también debo manifestarles que no les alabo el gusto y que me duele y contraría acceder á su demanda, quebrantando mis propósitos.

Y no se crea, valgan verdades, que haya dejado de sentir comecón y cosquilleo de dar forma gráfica á las impresiones en mí producidas por la audición de algunas de las hermosas obras que nos ha hecho conocer la compañía Jiménez-Morano y las que me ha hecho experimentar su ejecución: comecón y cosquilleo que se ha avivado con la lectura de las revistas—algunas muy apreciables—que de obras y actores ha publicado la prensa de esta ciudad. Pero mi voluntad ha resistido hasta hoy los impulsos de antiguas y no olvidadas aficiones que constituyeron mis goces más puros y mis mayores satisfacciones en los días ya lejanos de mi juventud, é inquebrantable hubiera permanecido si las influencias de la amistad no la hicieran flaquear.

Acaso, acaso—y esto tal vez lo crean algunos—haya encontrado ya en la expresiva solicitud de mis amigos un medio, un resquicio, de coonestar la falta de consecuencia con mi determinación: ¡es tan humano eso de transigir con la conciencia! Sea de ella lo que fuere, me decido; y dando por terminado este intróito que, por lo que tiene de personal, parecerá á muchos pesado é indiscreto, me meto de rondón en el mundo del arte dramático.

No he de entrar en largas y eruditas disquisiciones sobre lo que en realidad es nuestro teatro actual y las tendencias de nuestros modernos dramaturgos, ni menos he de descender al terreno de las comparaciones, para establecer un parangón entre las obras dramáticas del Teatro francés y las del español. Para apreciar las diferencias esenciales que entre aquellas existen y aquilatar la bondad de unas y de otras y el talento é ingenio de sus autores, hay que fijarse principalmente en lo que constituye las características del pueblo traspirenaico y del nuestro; en el grado de cultura artística que alcanzan uno y otro; en el ambiente social en que viven aquel y este, formado por usos y

costumbres muy diversas, y en la estructura misma del verbo en que se expresan sus sentimientos é ideas. Ya sabemos lo que fué nuestro Teatro en el llamado SIGLO DE ORO de la Literatura Castellana, y lo que era el francés en esa misma época histórica; pero tampoco ignoramos el grado de decadencia á que llegó el nuestro en el siglo XVIII y durante casi toda la última centuria, y que, á compás de nuestro descenso artístico, ascendía y ha continuado ascendiendo la Dramática de la nación vecina.

Me limitaré, pues, en este trabajo, modesto como mío, á exponer sencillamente, sin alardear de conocimiento que no poseo y sin echar mano, como hacen muchos, al recurso socorrido de citar autores que no he saludado en mi vida, mi sentir y pensar respecto á algunas de las obras dramáticas, nuevas para mí, que la compañía Jiménez-Morano, ha puesto en este nuestro pobre y miserable palco escénico: dicho sea de pasada, no pueden encarecerse su pobreza y desaseo. El que más entusiasta sea por las ficciones escénicas; el que con la candidez y buena fe más absolutas se empeñe en ver la realidad en esas ficciones, le será imposible conseguirlo si no aparta la vista del medio en que aquí se realizan, y saldrá del teatro desencantado y aburrido.

Si la verdad, la propiedad y sobre todo la decencia en la presentación de las obras teatrales, es una de las manifestaciones de la cultura de un pueblo, poco ó nada se cuidan de ésta nuestros ediles.

Como si se tratara de un público de gran cultura artístico-teatral, á empeño han tomado los directores de esta compañía, el satisfacer todos los gustos del nuestro, que de ella carece, y le ha presentado muestras de los distintos géneros y manifestaciones diversas del ingenio y del saber de dramaturgos de las naciones que constituyen en Europa la raza latina.

El sprit, la gracia, la fecundidad, el humorismo y la gallardía francesa, exponen se y evidéncianse en la deliciosa comedia de Capus, *La Castellana*, en el episodio intensamente trágico de Sardou *La Tosca* y en la ligera, chistosísima comedia de Hennequin, *La doncella de mi mujer*. En el drama de Girolama Rovetta, *I Dishonesti*—¿por qué habrán traducido ¡Deshonor!—cuadro de gran realidad social, en que palpitan y se exteriorizan vicios y pasiones engendradas por el misero vivir artificial de la clase media, vibran la pasión y el sentimiento artísticos de la poética *Italia* y el hermosísimo drama de Rusñol, *El Místico*, patentiza la potencia genial de este autor catalán y eleva el arte dramático hispano á las alturas eminentes de lo bello y de lo sublime. Omíto aquí *El Alcalde de Zalamea* del gran Calderón porque los señores de la mayoría no alcanzan á apreciar sus bellezas; y dejo también en el tintero *El gran galeoto*, *Vida alegre y muerte triste* y *De mala raza* del insigne, puesto que discutido, Echegaray, porque á los de las alturas paradisiacas, galerías y demás les excitan y conmueven en demasía, forzándoles á desahogar por la vía húmeda, quiero decir lacrimosa.

Y á *El Místico* voy á concretarme, seguro de que no he de acertar por más que en ello ponga toda mi voluntad é inteligencia. Advierto á los que me dispensaren el favor de leerme que he visto esta obra en escena sólo dos veces y que no la he leído ninguna.

El Cristianismo es religión de sacrificios, de abnegación, de tristeza y de muerte. Sus preceptos imponen al que la practica las privaciones de todo goce y alegría terrenas, el desprecio de sí mismo, la renuncia más absoluta de todo amor y felicidad humanas.

La humanidad harta y cansada de la esclavitud, de las torturas, de los dolores y angustias que esa misma religión le impusiera en los siglos medievales y en los principios de la era moderna, comienza á respirar auras de libertad; comienza á tener conciencia de sí misma y de su misión en la Tierra, y siente en las palpitaciones de su corazón y en el circular ardoroso de su sangre los goces inefables del amor y las alegrías inmensas del vivir: aspira á vivir y á gozar; y por eso el creyente, el místico, no puede realizar su existencia en la sociedad moderna.

La nuestra, la española, sociedad ineducada, sin cultura intelectual, sin voluntad propia, fluctuando entre las antiguas y las modernas ideas; combatida por los prejuicios, las preocupaciones, el fanatismo y las supersticiones heredadas y en ella arraigadas profundamente, y por los deseos y aspiraciones á una vida nueva que se fundamenta en la libertad y en el altruismo, trata de realizar un *modus vivendi*, procurando coonestar lo humano con lo divino y encubrir su falta de fe y sus tendencias á fundirse en los nuevos moldes humanos, con las prácticas exteriores de una religión en que ya no cree. La sociedad española es hoy una sociedad de hipócritas y de sin...—No estampo aquí la palabra que ha bajado en estos momentos á los puntos de mi pluma, por los respetos que debo á mis lectores.

Esta sociedad no puede consentir ni tolerar que aiente en su seno un místico, un creyente, que, identificado con Cristo, reparte entre los menesterosos lo que posee y lo que no posee, arrastra una vida de miserias y privaciones y carga como Cristo con la Cruz de la humildad y de la abnegación. Este místico es un reproche vivo y una protesta constante de las torpezas, de la hipocresía de esta sociedad; y como la humilla y la avergüenza, lo aniquila y lo suprime, lenta é hipócritamente por supuesto. También contraría é irrita á esta sociedad aquel que, haciendo gala de un descreimiento y de una impiedad, que ella finje que la ofenden, ama el bien por el bien mismo, y persiguen el fin nobilísimo de consolar á los afligidos, de aliviar sus dolores y protegerlos en su desamparo, inspirándose solo en sentimientos de fraternidad y de altruismo. A este la sociedad hipócrita lo asesina de un tiro anónimo.

Este es en síntesis imperfecta, y como yo lo siento y lo comprendo, el hermoso drama de Rusñol. En la Sociedad que vivimos, no hay, no puede haber místicos, creyentes verdaderos: ésta se compone sólo de hipócritas y de descreídos.

M. Pereyra.

(Concluirá).

La conferencia

Según el corresponsal del *Matin* la primera sesión que celebre la conferencia de Algeciras, estará consagrada á las cuestiones de forma y procedimiento de la citada conferencia.

Los delegados elegirán dos secretarios, que serán uno francés y otro español.

Se acordarán en ella las informaciones que han de darse á la prensa y se fijarán los días y horas de sesiones.

Como es sabido, la conferencia no celebrará sesiones los viernes, día de descanso de los musulmanes, ni tampoco los domingos.

En la segunda sesión se abordarán las cuestiones que son objeto de la conferencia.

El primero de los puntos que se examine será el del contrabando en Marruecos.

Francia mantiénesse firme en lo relati-

vo a la policía, y Revoil rehusa el tratar esta cuestión en el caso de que Alemania ponga a ella cortapisas.

En lo referente a la policía en la frontera argelino-marroquí, Revoil y Nicholson se pondrán a que conceda participación a potencia alguna, por entender que es asunto que sólo interesa a Francia.

Si algún representante insistiera en solicitarla, se retirarían inmediatamente de la conferencia.

La actitud de los delegados norteamericanos será dirigida desde Washington.

Aquellos, en efecto, han recibido instrucciones de consultar la opinión de su gobierno antes de emitir su voto en cualquiera cuestión.

El corresponsal del *Eco de París*, en Berlín, dice saber, con referencia a un diplomático, que será sometido a la conferencia un proyecto de conciliación, según el cual, la policía militar en Marruecos no comprenderá más que tropas de las fronteras, mandadas u organizadas por Francia para la frontera terrestre, por España ó un Estado neutro, para los puertos del Mediterráneo, salvo los más próximos a la frontera terrestre, y por un Estado neutro en los puertos del Atlántico, excepto también para los puertos más próximos a la frontera terrestre.

El sultán continuará siendo dueño de confiar a una potencia la policía interior de su imperio y en caso de no otorgárselo a ella Francia podrá entonces reivindicar un derecho de prioridad que le reconocen las potencias.

El sistema será sometido a una prueba durante dos años.

De localidad

EL NUEVO NOZALEDA

Las conferencias celebradas ayer en la Laguna con el Obispo, han dado por resultado que éste, no concediendo importancia a lo ocurrido ayer en la Iglesia de la Concepción, y siguiendo el sistema absolutista que le es propio, ratificó en su acuerdo de que siga el Sr. Pestano, contra viento y marea, al frente de dicha Iglesia. Sin duda el Sr. Obispo ha atendido nuestras súplicas. Gracias.

El templo ha sido hoy abierto al culto, celebrando misa el Sr. Pestano a las 8 de la mañana, dándole *guardia de honor* dos parejas de orden público, las que continúan encargadas de la llave de la torre.

Resulta, pues, que el Sr. Pestano ha entrado en la Concepción entre los sables de los agentes de orden público, así como Nozaleda ofreció introducirse en Valencia entre las bayonetas del ejército.

Los sacristanes, monaguillos y demás servidumbre de la Iglesia de la Concepción continúan en huelga, y hay que oír los sabrosos comentarios que hacen de lo ocurrido y de las causas que lo han motivado.

Allá ellos!

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino D. Adolfo Benítez y Castilla, celebró sesión el Ayuntamiento, ayer a las tres y media de la tarde, asistiendo los concejales Sres. Acuña, Delgado Lorenzo, Trujillo, Mendizabal, Ruiz, Fernández del Castillo, Perera, Estévez, Pérez de Soto, Díaz Llanos, Rodríguez Marrero, Guimerá, (D. Camilo), Sicilia, González (D. Felipe), Fernández (D. Lorenzo), Benítez (D. Anselmo), Ramírez y Siliuto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día, leyéndose un oficio del nuevo Capitán general D. Tomás Bouza, dando cuenta de haber tomado posesión de su cargo y saludando cortesmente a la corporación.

Se acuerda que la comisión de cumplimiento, presidida por el Sr. Alcalde, pase a saludar en nombre del Ayuntamiento a dicha superior autoridad militar.

Fue aprobado el informe de la contaduría, denegando la pretensión de D. Carlos Rossi, que solicitaba baja en el pago de arbitrio del café y restaurant, por el tiempo que los tuvo clausurados no procediendo a la reducción porque las cuotas son anuales como una patente y no puede subdividirse la cuota.

Se acordó que pase a la Comisión de Obras el presupuesto e informe del arquitecto sobre construcción de una alcantarilla en la calle de Chamberí.

También se acordó que pase a la misma

comisión otro informe del arquitecto sobre adquisición de manguera para las bombas de incendio, estudiándose las proposiciones que ha hecho una casa alemana y el catálogo recibido de una casa inglesa, sobre el que preguntará la Secretaría a los Sres. Hamilton, si los precios que figuran en el catálogo son con descuento ó neto.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de obras sobre desviación de la cloaca de la calle del Tigre, que desemboca en el interior del Puerto; y por estar relacionado con este proyecto se levó a continuación el presentado por D. Juan Marti Dehesa, que solicita del Ayuntamiento se le conceda canalizar y aprovechar para riegos las aguas que discurren por las alcantarillas de esta Ciudad.

El Sr. Fernández (D. Lorenzo) hizo uso de la palabra explicando las condiciones del proyecto del Sr. Marti Dehesa, y manifestó que si esto se concede se evita el Ayuntamiento el costo de las obras de desviación de la cloaca de la calle del Tigre, indicando la conveniencia de aplazar esta discusión hasta ver lo que se resuelve respecto a la instancia del referido Sr. Dehesa.

Se acordó que interín esto se estudie y resuelva pase a la Comisión el proyecto de obras de desviación de la citada cloaca.

Se dió cuenta de un oficio de la Tesorería de Hacienda, relativo al cobro de lo que se adeuda al Tesoro por el impuesto de utilidades, acordándose contestar por la Alcaldía que en el ánimo del Ayuntamiento está hacer el pago y con tal objeto se incluye la cantidad correspondiente en el presupuesto para 1906; pero que se precisa la aprobación de la Junta municipal para, en su caso, verificar el pago, recordando de nuevo la Alcaldía a la Hacienda el abono de lo que ésta adeuda al Ayuntamiento por varios conceptos, entre éstos por recargos sobre cédulas personales que ascienden próximamente a 15.000 pesetas.

Se leyó una instancia de la maestra de la Escuela pública de Taganana, indicando una casa para dicho establecimiento, acordándose pase a la Junta municipal para que acuerde el aumento a la consignación, procediendo desde luego la Alcaldía a gestionar del propietario de la finca que haga rebaja en el precio que ha fijado por alquiler, que la corporación conceptua alto.

Leído el informe de la Comisión permanente de obras respecto al expediente promovido por D. Fernando Saura sobre obras en el puerto de esta ciudad, el Sr. Estévez manifestó que tenía presentada una proposición para que el Ayuntamiento acometiera unas obras en el mismo sitio donde el Sr. Sausa solicitaba la concesión y por lo tanto pedía que se aplazara el acuerdo hasta que la corporación estudiase el caso; acordándose de conformidad aplazarlo hasta que el Ayuntamiento entienda en la proposición del Sr. Estévez, que formaba parte de la orden del día.

Fue aprobado un informe de la misma comisión sobre pago de varios modelos de tapas de registro de aguas.

Se dió cuenta de una instancia de don Nicasio de la Rosa, que solicita permiso para ejercer la industria de panadería en la casa número 50 de la calle de Porlier.

El asunto dió lugar a largo debate sostenido por los Sres. Fernández y Acuña, apoyando aquél lo que sobre el particular pretende D. Guillermo de León, y el señor Acuña considerando razonada la solicitud del Sr. la Rosa.

Durante la discusión se ausentaron algunos Sres. concejales, haciéndolo también después el Sr. Acuña, no quedando en la sala número suficiente para continuar la sesión, por lo que hubo que suspenderla sin recaer acuerdo sobre el asunto de que se trataba.

Correo de las islas

En los pueblos del centro de la isla de Gran Canaria han caído en estos días algunos aguaceros, remediando, en parte, los daños que había ocasionado a la agricultura la sequía.

En la calle de León y Castillo de Las Palmas, en un almacén de D. José Hernández, destinado al empaquetado de frutos, se cometió un robo de veinticuatro pesetas. No se sabe por donde penetraron los ladrones en el almacén. Rompieron la caja de hierro con instrumentos que llevaban.

Por hallarse en otro armario, debajo de unos papeles, no se llevaron 7.000 pesetas que por olvido no había puesto en la caja su dueño.

Con gran éxito se acaba verificar en dicha ciudad las pruebas de los aparatos Biosca para la extinción de incendios. Así lo reconocieron cuantos las presenciaron.

Hasta el día 17 del corriente Enero, en la Dirección de las Escuelas Superior y Elemental de Industrias de Las Palmas, se admitirán solicitudes para la provisión de once plazas de Ayudantes meritorios del referido centro, que han de salir a concurso.

El sábado último fué denunciado por el Delegado del Gobierno, nuestro colega *La Defensa*.

Lo sentimos.

La Junta de obras del Puerto de Las Palmas, ha acordado lo siguiente:

Reclamar del Sr. Comandante de Marina, Ingeniero del distrito é interventor de Puertos-Francos, los datos oficiales necesarios, para la formación de las tarifas de arbitrios.

Formación de proyecto de tarifa para pasarlo a informe de la Cámara Oficial de Comercio en cumplimiento de precepto reglamentario.

Designar una Comisión para que en nombre de la Junta, suplique al Ingeniero D. Juan de León y Castillo, preste su conformidad a que por la misma se indique al Centro Ministerial de quien dependa, la conveniencia del nombramiento de dicho señor Ingeniero para el cargo de Director facultativo de las Obras, en consideración a ser el autor del proyecto del Puerto de Refugio de La Luz y Director de las Obras hasta su terminación.

EFEMERIDES CANARIAS

22 Enero 1787. Creación en La Laguna del Consulado de mar y tierra, ex cumplimiento de la R. O. de 22 de Diciembre anterior.
23 Enero 1888. Fallece D. Patricio Madan y Cambreleng. Alcalde que fué de esta Capital.

Crónica general

D. E. P.—Anoche falleció en esta Capital nuestro antiguo amigo y consecuente correligionario, D. Ramón Rufino M.º de los Remedios.

A la dolorida familia del finado y en particular a sus hijos, D. Román y D. Santiago, amigos nuestros muy estimados, enviamos la expresión de nuestra condolencia por la sensible pérdida que lamentan.

Militares.—El Excmo. Sr. Capitán general de esta provincia, D. Tomás Bouza, ha propuesto para su Ayudante de campo a nuestro distinguido amigo particular D. Angel de Villa y López.

Sea enhorabuena.

Alta.—Hoy se ha dado de alta en su cargo el Alcalde don Pedro Schwartz.

Teatral.—En el teatro de La Laguna trabajó anoche la compañía de los señores Donato Jiménez y Morano, poniendo en escena el episodio dramático *En el teléfono* y la bonita comedia *El abolengo*.

La concurrencia, bastante numerosa, premió con frecuentes aplausos la labor de los artistas.

Para esta noche están anunciadas en el teatro de esta Capital, la magnífica comedia de Benavente, *Rosas de Otoño*, y el cuento en un acto y en prosa, *Los pantalones*.

Exámenes.—En los verificados para el ingreso en el Cuerpo de oficinas militares, ha obtenido el número 7 nuestro amigo D. Eudaldo Vera y Aguilera.

Celebramos el triunfo de dicho amigo, deseándole a la vez nuevas prosperidades en su carrera.

Desgracia.—En la calle de Consolación, estando jugando un muchacho con una pistola, se le ha disparado ésta, atravesándole una mano el proyectil.

El herido ha sido conducido por un agente de orden público al Hospital civil, donde ha sido asistido, quedando en dicho benéfico establecimiento para su curación.

Salón Frégoli.—Esta entusiasta Sociedad, que dedica actualmente toda su actividad a la organización del baile que ha de celebrarse en el Teatro durante la noche del 1.º de Febrero próximo, ha contratado para la ejecución de los baila-

bles del indicado festival, una pequeña orquesta de profesores del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, dividida en dos grupos, bajo la dirección de los Sres. Reyes Armas y Crosa.

Título.—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título administrativo expedido por el Ministro a favor de D.ª Florentina Borges Pérez, maestra de S. Sebastián (Gomera) con el habel anual de 1.100 pesetas, por aumento del censo de población.

Reclamaciones.—En virtud de instancia presentada por D. Juan Marti y Balcell, en concepto de Comisario de agricultura y Presidente de la sección de Comercio del Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio, que solicita autorización para instalar en el muelle del dique Sur del Puerto de esta Ciudad, una grúa automóvil servida por energía eléctrica, con objeto de facilitar las operaciones del tráfico de mercancías, el Gobernador Civil interino Sr. Sansón, ha señalado el plazo de 30 días para oír reclamaciones respecto a lo solicitado.

Junta.—La *Sociedad Filarmónica* de esta capital ha elegido la siguiente directiva para el corriente año:

Presidente, D. Braulio González.
Vice-presidente, D. Alvaro Fernández.
Secretario, D. José Pozuelo.
Tesorero, D. José García Oramas.
Contador, D. Fernando Rodríguez.

Fragata holandesa.—Esta tarde a la una, permanecía a la vista de este puerto, resguardada a la capa, junto a la rada, la fragata de guerra holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinos.

En un bote de dicha fragata ha venido a tierra un oficial de la dotación para recoger la correspondencia.

La *Nautilus*, que, como decimos, no ha llegado a entrar en puerto, procede de Las Palmas y ha continuado esta tarde su viaje de instrucción.

Junta de asociados.—Se celebrará pasado mañana a las 2 de la tarde con objeto de discutir y aprobar el proyecto de presupuesto para 1906.

Por la bahía.—Hoy ha sido un día de escaso movimiento marítimo en nuestra bahía. Hasta las 12 de la mañana no han tomado puerto más que dos vapores ingleses.

El *Sansón*, procedente de Hamburgo y escalas, y el *Benin*, procedente de Liverpool; los dos con carga general.

CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance a lo sumo 3.000 pesetas.

Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 19.323'98
Imposiciones durante la semana	477'
Suma	Ptas. 19.800'98
Reintegros	130'14
Saldo	Ptas. 19.670'84

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1906.—
J. M. Ballester, Gerente.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 23 Para Hamburgo, vapor *Eleonore Woermann*. Hamilton y C.ª
- 23 Para Puerto Rico y Habana, vapor *Martin Saenz*. Brage, Marco y Compañía.
- 23 Para Rio y Santos, vapor *Citta di Genova*. Elder, Dempster y C.ª
- 24 Para Hamburgo, vapor *Kurt Woermann*. Hamilton y C.ª
- 24 Para Londres, vapor *San Telmo*. Yeoward Bros.
- 24 Para Marsella, vapor *Algerie*. Brage, Marco y C.ª
- 24 Para Londres, vapor *Rimutaka*. Hamilton y C.ª
- 24 Para Dakar y Bathurst, vapor *Benue*. Elder, Dempster y C.ª
- 24 Para Hamburgo, vapor *Lagos*. Elder, Dempster y C.ª
- 25 Para Cape Town, vapor *Dower Castle*. Hamilton y C.ª

KÜHNER HENDERSON Y C.^a

San José núm. 9

Papas de semilla superiores, alemanas, á 7'50 pesetas el saco de 50 kilos. (113)

Tenedor de libros

con algunos años de práctica en esta Capital, se ofrece para un empleo fijo ó para trabajar por horas. En caso necesario presentará referencias. Darán razón, Jesús Nazareno núm. 13, duplicado. (115-5)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL.

Para estas obras se necesitan ajustadores, herreros y operarios delima. Informarán los Contratistas Larroche Lecuona y C.^a (114)

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

PAPAS DE SEMILLA

clase Riñón, de calidad superior, y propias también para **comer**, se venden en los almacenes de

Elder Despster y C.^a

calle Jesús Nazareno n.º 3, á Pts. 6'50 los 46 kilos, ó sea el quintal de cien libras. (108)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Hóras de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

La Distinguida

Con este nombre se ha abierto una casa de huéspedes con inmejorable servicio en la Villa de la Orotava, calle del Calvario casa número 62.

Además, se ha instalado un café restaurant en dicha casa, ambos de la propiedad de D. Francisco Alvarez. (106-30)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de La Jurada, los siguientes precios:
De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.
De 18 á 22 idem idem 2'50.
De 23 á 40 idem idem 3.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjase á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

HAMILTON & Co.

ARMADORES

The Teneriffe Fruit Agency

AGENTES

Itinerario interinsular de los Vapores CARMEN y GOMERA

Vapor CARMEN					Vapor GOMERA				
PUERTOS	LLEGADA		SALIDA		PUERTOS	LLEGADA		SALIDA	
	Día	Hora	Día	Hora		Día	Hora	Día	Hora
Capital			Viernes	6'30	Capital			Domingo	18 —
Abona	Viernes	9 —			Hermigua	Lunes	6 —		
Tajao		10.30			Valle Hermoso		11 —		
Médano		12 —			Valle Gran Rey	Martes	6 —		
Abrigos		13 —			Santiago		15 —		
Galletas		14 —			San Sebastián		20 —		
Cristianos		15 —			Adeje	Miércoles	6 —		
Adeje		16.30			Cristianos		9 —		
Valle Gran Rey	Sábado	6 —			Galletas		11 —		
Santiago		14 —			Abrigos		15 —		
San Sebastián		17.30			Médano	Jueves	6 —		
Adeje	Domingo	6 —			Tajao		10 —		
Cristianos		8 —			Abona		13 —		
Galletas		10 —			Capital		21 —		
Abrigos		15 —							
Médano	Lunes	6 —							
Tajao		8 —							
Abona		11 —							
Capital		16 —							
Capital			Martes	20 —	Capital			Viernes	18 —
Garachico	Miércoles	6 —			Garachico	Sábado	6 —		
Puerto Cruz		13 —			Puerto Cruz		13 —		
Capital	Jueves	6 —			Capital	Domingo	6 —		

Resumen de escalas del vapor CARMEN

Capital para Abona, Tajao, Médano, Abrigos, Galletas, Cristianos, Adeje, Valle Gran Rey, Santiago, San Sebastián los Viernes.
Valle Gran Rey, Santiago, San Sebastián para Capital los Sábados.
Adeje, Cristianos, Galletas, Abrigos para Capital los Domingos.
Médano, Tajao, Abona para Capital los Lunes.
Capital para Garachico, Puerto Cruz los Martes.
Garachico, Puerto Cruz. para Capital los Miércoles.

Resumen de escalas del vapor GOMERA

Capital para Hermigua, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Santiago, San Sebastián los Domingos.
Hermigua, Valle Hermoso para Capital los Lunes.
Valle Gran Rey, Santiago, San Sebastián para Capital los Martes.
Adeje, Cristianos, Galletas, Abrigos para Capital los Miércoles.
Médano, Tajao, Abona para Capital los Jueves.
Capital para Garachico, Puerto Cruz los Viernes.
Garachico, Puerto Cruz para Capital los Sábados.

NOTA.—Llamamos la atención á los Sres. cargadores, que estos vapores para poder hacer sus escalas fijas en cada uno de los puertos citados en este itinerario, no admitirán carga después de la hora señalada de llegada á cada puerto. Los Sres. pasajeros que deseen viajar por estos buques, deberán estar listos en cada uno de los puertos á las citadas horas. Los arriba indicados vapores se han arreglado en tales condiciones de ventilación que garantizan la buena entrega del fruto. El vapor CARMEN tiene, además comodidad para pasaje de 1.^a y 3.^a clase. Se hará todo lo posible por cumplir el itinerario con puntualidad, salvo fuerza mayor. Para más informes diríjase á sus agentes en esta plaza,

The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

Arboles y flores

Se realizan á precios económicos, algunas plantas de flor y variedad de frutales, algunos en la actualidad con fruto. En esta imprenta darán razón. (111)

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero. Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Hy. Wolfson CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles. Agente: Bernardo Westerdahl.

NOTHARD & LOWE

Londres 33, TOOLEY STREET

Liverpool 16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Enero de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las nofas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Inkonka Inanda	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos). The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle Ingeli	25 26
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Afric	25
Hamburgo	Eleonore Woermann Kurt Woermann Gretchen Bohlen Entre Rios Tucuman	23 24 29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Sao Paolo Cap Roca	27

British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Axim

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Enero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.^a clase, 16 de segunda, 50 toneladas métricas en las bodegas y 1.000 sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & C.^a Castillo, 84.

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)

El magnífico y rápido vapor

Antwerp City

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Enero, con destino á la HABANA DIRECTAMENTE.

Admite carga y pasajeros. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

OTTO THORESEN
LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 24 de Enero e magnífico vapor

San Telmo

admitiendo carga. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0 Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 26 de Enero, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

Indra Line

El magnífico vapor correo inglés

Indralema

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 2 al 3 de Febrero con destino á LONDRES

con hueco disponible para bastante carga. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

Bucknall Bros

El magnífico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 30 de Enero con destino á LONDRES

con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

saldrá de este puerto el día 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

BRAGE, MARCO Y C.^a

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico y rápido vapor correo italiano

Citta di Genova

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Enero con destino á

RIO Y SANTOS

con hueco disponible para pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y mercancías.

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Enero con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para 35 pasajeros de 2.^a clase.

El magnífico y rápido vapor correo italiano

Citta di Napoli

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Febrero, con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para pasajeros tercera clase,

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

El magnífico vapor

Lusitania

de 1.800 toneladas, llegará á este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.^o Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia, 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.^a clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Brage, Marco y C.^a

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

Algerie

saldrá de este puerto el día 24 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.^a

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxó

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO GÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

(115-26)

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.